



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States

UNIVERSIDAD
TECVirtual[®]
DEL SISTEMA TECNOLÓGICO DE MONTERREY

Oportunidades de Becas OEA – Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey

Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación de la OEA (PAEC)

Programas de Maestría de la Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey (UTV), bajo el Programa de Alianzas para la Educación y Capacitación de la OEA (PAEC), han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de becas académicas para continuar sus estudios superiores en alguno de los siguientes programas:

- Maestría en Educación con Acentuación en Desarrollo Cognitivo - MEE-DC
- Maestría en Educación con Acentuación en Educación Media Superior - MEE-EMS
- Maestría en Educación con Acentuación en Enseñanza de las Ciencias - MEE-EC
- Maestría en Educación con Acentuación en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje - MEE-P
- Maestría en Administración de Instituciones Educativas con Acentuación en Asuntos Estudiantiles - MAD-AE
- Maestría en Administración de Instituciones Educativas con acentuación en Educación Básica - MAD-EB
- Maestría en Administración de Instituciones Educativas con Acentuación en Educación Superior - MAD-ES
- Maestría en Tecnología Educativa con Acentuación en Capacitación Corporativa - MTE-CC
- Maestría en Tecnología Educativa con Acentuación en Medios Innovadores para la Educación - MTE-MI
- Maestría en Ciencias de la Información - MIK
- Maestría en Administración Empresarial - MGN
- Maestría en Comercio Electrónico - MCE
- Maestría en Mercadotecnia - MMT
- Maestría en Finanzas - MAF
- Maestría en Gestión Pública Aplicada - MGP
- Maestría en Administración de Tecnologías de Información - MTI
- Maestría en Ingeniería con Especialidad en Sistemas de Calidad y Productividad - MIP
- Maestría en Innovación para el Desarrollo Empresarial - MID
- Maestría en Estudios Humanísticos - MEH
- Maestría en Administración de la Energía y sus Fuentes renovables MER

Se otorgarán seis (6) becas para los candidatos evaluados y seleccionados en los primeros seis (6) lugares. Estas becas serán distribuidas entre los siguientes programas de la siguiente manera:

- Para los programas de Maestrías en Educación (MEE), Administración de Instituciones Educativas (MAD), Tecnología Educativa (MTE) y Ciencias de la Información (MIK), se cubrirá el 75% del costo de la colegiatura y tasas obligatorias del programa.
- Para las Maestrías en Gestión Pública Aplicada (MGP), Ingeniería con Especialidad en Sistemas de Calidad y Productividad (MIP), Estudios Humanísticos (MEH) y Administración de la Energía y sus Fuentes Renovables (MER), se cubrirá el 65% del costo de la colegiatura y tasas obligatorias del programa.

Además, se otorgarán hasta un máximo de doscientas (200) becas para los demás estudiantes que cumplan con los requisitos de admisión. Estas becas serán distribuidas entre los siguientes programas y de la siguiente manera:

- **Para los programas de Maestrías en Educación (MEE), Administración de Instituciones Educativas (MAD), Tecnología Educativa (MTE) y Ciencias de la Información (MIK), se cubrirá el 50% del costo de la colegiatura y tasas obligatorias del programa.**
- **Para todas las demás maestrías participantes de esta convocatoria, se cubrirá el 40% del costo de la colegiatura y tasas obligatorias del programa.**

Acerca de las iniciativas de la Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey y la OEA

La Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey ofrece educación de calidad utilizando modelos educativos innovadores, redes de aprendizaje y tecnologías de información avanzadas, para contribuir a la integración y desarrollo de las comunidades de habla hispana. También se encarga de diseñar cursos que propician el desarrollo de competencias y la gestión de conocimientos, utilizando para ello la tecnología de Internet y todo su potencial pedagógico.

La Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey cuenta con más de 214 mil estudiantes atendidos por año en programas académicos que van desde cursos de desarrollo profesional hasta programas de alfabetización en línea para miembros de las comunidades más marginadas de México, pasando por una variedad de programas de maestría y de educación continua, así como de capacitación de profesores, tanto del Tecnológico de Monterrey como de los sistemas educativos de México y al menos otros 10 países de América Latina. La Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey está acreditada por numerosos sistemas, entre los cuales se distinguen: SACS (Southern Association of Colleges and Schools), AACSB (Association to Advance Collegiate Schools of Business), EFME (European Foundation for Management Education), ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que los han clasificado en el nivel 1 (nivel más alto), entre otros.

Por su parte, la OEA, a través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC), apoya a los Estados Miembros en la creación y ejecución de programas que promuevan el desarrollo humano en todos los niveles educativos. El DDHEC fortalece valores democráticos y seguridad bajo el marco de la integración regional, fomentando oportunidades de formación para los ciudadanos con el propósito de apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para mejorar la calidad y la equidad en la educación. El DDHEC resalta la contribución de los Estados Miembros a través de la formación educativa, mejorando así los estándares de vida de sus ciudadanos y de las comunidades de la región.

I. SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Perfil Profesional del Solicitante: Tener título de licenciatura, ingeniería o estudios equivalentes de nivel profesional con un promedio final acumulado igual o superior a ochenta (80) (en escala 0-100, o su equivalente en otras escalas).

2. Lugar de Estudios/Modalidad: A distancia (virtual/en línea).

3. Fecha de inicio del Programa: **14 de enero de 2013.**

4. Duración de los Programas:

Nombre del Programa	Duración
Maestría en Educación (MEE)	2 años y 1 semestre (11 materias)
Maestría en Administración de Instituciones Educativas (MAD)	2 años y 1 semestre (11 materias)
Maestría en Tecnología Educativa (MTE)	2 años y 1 semestre (11 materias)
Maestría en Ciencias de la Información (MIK)	2 años y 1 semestre (11 materias)
Maestría en Administración Empresarial (MGN)	2 años y 6 meses (17 materias)
Maestría en Comercio Electrónico (MCE)	2 años y 6 meses (17 materias)
Maestría en Mercadotecnia (MMT)	2 años y 1 trimestre (16 materias)
Maestría en Finanzas (MAF)	2 años y 6 meses (18 materias)
Maestría en Gestión Pública Aplicada (MGP)	2 años (14 materias)
Maestría en Administración de Tecnologías de Información (MTI)	2 años y 7 meses (18 materias)
Maestría en Ingeniería con Especialidad en Sistemas de Calidad y Productividad (MIP)	2 años (10 materias)
Maestría en Innovación para el Desarrollo Empresarial (MID)	2 años y 1 trimestre (15 materias)
Maestría en Estudios Humanísticos (MEH)	3 años (12 materias)
Maestría en Administración de la Energía y sus Fuentes renovables (MER)	2 años y 1 semestre (11 materias)

5. Idioma de instrucción: español

6. Solicitud de admisión al programa de estudios:

Antes de solicitar admisión, recomendamos a los postulantes leer la descripción completa del programa de maestría de su interés para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas profesionales y académicas. Para acceder a esta información, puede dirigirse a: <http://www.ruv.itesm.mx/portal/principal/oe/>. Para empezar su proceso de solicitud de admisión diríjase a: <http://www.ruv.itesm.mx/portal/estructura/dad/se/>

La fecha límite para solicitar admisión a los programas es el: **29 de octubre de 2012**. Para recibir orientación sobre el proceso de admisión a los programas favor de comunicarse con:

Centro de Servicios al Usuario de la Universidad TecVirtual

atencionuv@itesm.mx

Tel. +52(81) 1551 9000, sin costo desde Estados Unidos Americanos: 1-877 4837842

NOTA: Es importante que los candidatos que solicitan una beca se informen sobre **las fechas más próximas** de aplicación del examen PAEP (**Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado**) y la ciudad y o sede más cercanas a su lugar de residencia actualmente, ya que es obligatorio notificar con un mínimo **de 5 días de anticipación** la fecha en la que el candidato realizará el examen de admisión. Se recomienda a los candidatos reunir **la documentación y todos los requisitos de admisión antes de presentar el examen** para proceder sin contratiempos con su admisión correspondiente. La carta/correo oficial de admisión puede tardar hasta 10 días hábiles después de la fecha del examen PAEP.

Por favor asegúrese de revisar la información contenida en su solicitud antes de enviarla

Director(a) y/o coordinador(a) de Sedes de América Latina y el Caribe

Sede Bogotá - Colombia: (Cúcuta, Bucaramanga, Ibagué, Neiva, Tunja, Villavicencio, Mitú, San José Guaviare, Leticia, Puerto Inírida, Florencia, Puerto Carreño, Arauca, Yopal).	Carlos Vargas: cvargas@itesm.co
Sede Medellín – Colombia: (Cali, Barranquilla, Cartagena, Armenia, Pereira, Manizales, Montería, Popayán, Santa Martha, Sincelejo, Valledupar, Riohacha, Quibdó, San Andrés, Venezuela).	Mónica Arango: marango@itesm.la
Sede Perú (Incluye Bolivia)	Francisco García: francisco.garcia@itesm.edu.pe
Sedes del resto de Centro y Sudamérica	Diana Reyes: diana_reyes@tecvirtual.mx

II. SOBRE LA BECA

1. Beneficios:

Se otorgarán seis (6) becas para los candidatos evaluados y seleccionados en los primeros seis (6) lugares de la evaluación técnica conforme a los Criterios de Selección de los postulantes a la Beca (ver punto II.5). Estas becas serán distribuidas entre los siguientes programas de la siguiente manera:

- Becas del 75% del costo total de colegiatura del programa para Maestrías en Educación (MEE), Administración de Instituciones Educativas (MAD), Tecnología Educativa (MTE) y Ciencias de la Información (MIK).
- Becas del 65% del costo total de colegiatura del programa para las Maestrías en Gestión Pública Aplicada (MGP), Ingeniería con Especialidad en Sistemas de Calidad y Productividad (MIP), Estudios Humanísticos (MEH) y Administración de la Energía y sus Fuentes Renovables (MER).

Así mismo, se otorgarán hasta un máximo de doscientas (200) becas para los demás candidatos que cumplan con los requisitos de admisión. Estas becas serán distribuidas entre los siguientes programas y de la siguiente manera:

- Para los programas de Maestrías en Educación (MEE), Administración de Instituciones Educativas (MAD), Tecnología Educativa (MTE) y Ciencias de la Información (MIK), se cubrirá el 50% del costo de la colegiatura y tasas obligatorias del programa.
- Para las demás maestrías participantes de esta convocatoria, se cubrirá el 40% del costo de la colegiatura y tasas obligatorias del programa.

2. Responsabilidad financiera de los becarios:

TODOS LOS BECARIOS serán responsables de cubrir el importe restante de los costos del programa de maestría para el cual hayan recibido la beca y conforme al monto de la misma, así como las cuotas de servicios escolares (constancias, expedición de títulos, derechos de graduación, etc.) que apliquen para el periodo académico en curso y cuyo valor actualizado se encuentra disponible en http://www.ruv.itesm.mx/portal/estructura/dad/dt/alumnosinternet/cuotas/servicios_escolares.htm

TODOS LOS SELECCIONADOS serán responsables de cubrir cualquier otro gasto en el que incurran y que no esté contemplado en esta beca.

Tabla con costos estimados del los programas de maestrías

Nombre del Programa	Costo total estimado del Programa en pesos mexicanos*	Costo total estimado del Programa en dólares americanos *	Costos estimados de colegiatura del Programa a cubrir por el becario en pesos mexicanos*		Costos estimados de colegiatura del Programa a cubrir por el becario en dólares americanos*	
			Con 75% de beca	Con 50% de beca	Con 75% de beca	Con 50% de beca
Maestría en Educación (MEE)			Con 75% de beca	Con 50% de beca	Con 75% de beca	Con 50% de beca
	\$195,833	\$14,506.15	\$48,958.25	\$97,916.5	\$3,626.54	\$7,253.07
Maestría en Administración de Instituciones Educativas (MAD)			Con 75% de beca	Con 50% de beca	Con 75% de beca	Con 50% de beca
	\$195,833	\$14,506.15	\$48,958.25	\$97,916.5	\$3,626.54	\$7,253.07
Maestría en Tecnología Educativa (MTE)			Con 75% de beca	Con 50% de beca	Con 75% de beca	Con 50% de beca
	\$195,833	\$14,506.15	\$48,958.25	\$97,916.5	\$3,626.54	\$7,253.07
Maestría en Ciencias de la Información (MIK)			Con 75% de beca	Con 50% de beca	Con 75% de beca	Con 50% de beca
	\$195,833	\$14,506.15	\$48,958.25	\$97,916.5	\$3,626.54	\$7,253.07
Maestría en Administración Empresarial (MGN)			Con 40% de beca		Con 40% de beca	
	\$302,651	\$22,418.59	\$181,590.6		\$13,451.15	
Maestría en Comercio Electrónico (MCE)			Con 40% de beca		Con 40% de beca	
	\$302,651	\$22,418.59	\$181,590.6		\$13,451.15	
Maestría en Mercadotecnia (MMT)			Con 40% de beca		Con 40% de beca	
	\$284,848	\$21,099.85	\$170,908.8		\$12,659.91	
Maestría en Finanzas (MAF)			Con 40% de beca		Con 40% de beca	
	\$320,454	\$23,737.33	\$192,272.4		\$14,242.39	
Maestría en Gestión Pública Aplicada (MGP)			Con 65% de beca	Con 40% de beca	Con 65% de beca	Con 40% de beca
	\$249,242	\$18,462.37	\$87,234.7	\$149,545.2	\$6,461.83	\$11,077.42
Maestría en Administración de Tecnologías de Información (MTI)			Con 40% de beca		Con 40% de beca	
	\$320,454	\$23,737.33	\$192,272.4		\$14,242.39	
Maestría en Ingeniería con Especialidad en Sistemas de Calidad y Productividad (MIP)			Con 65% de beca	Con 40% de beca	Con 65% de beca	Con 40% de beca
	\$178,030	\$13,187.41	\$62,310.5	\$106,818	\$4,615.59	\$7,912.44
Maestría en Innovación para el Desarrollo Empresarial (MID)			Con 40% de beca		Con 40% de beca	
	\$267,045	\$19,781.11	\$160,227		\$11,868.66	
Maestría en Estudios Humanísticos (MEH)			Con 65% de beca	Con 40% de beca	Con 65% de beca	Con 40% de beca
	\$213,636	\$15,824.89	\$74,772.6	\$128,181.6	\$5,538.71	\$9,494.93
Maestría en Administración de la Energía y sus Fuentes renovables (MER)			Con 65% de beca	Con 40% de beca	Con 65% de beca	Con 40% de beca
	\$195,833	\$14,506.15	\$68,541.55	117,499.8	\$5,077.15	\$8,703.69

**** Precios sujetos a cambio sin previo aviso**

www.tecvirtual.com.mx/inversion

Los pagos hechos en USD deben observar la tasa de cambio ITESM oficial

www.tecvirtual.com.mx/tipocambio

Nota: El costo total del programa está determinado por el número total de materias a cursar por plan de estudios; y éstos oscilan entre 10 a 18 materias según el programa.

3. Requisitos de elegibilidad:

- Para solicitar la Beca OEA/UV, los participantes deberán haber solicitado admisión y presentado la Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP) de la Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey y haber sido admitidos al Programa de estudios.
- Los solicitantes deberán de contactar al Centro de Servicios al Usuario de la Universidad TecVirtual en el correo atencionuv@itesm.mx, para obtener información acerca del proceso de admisión a los programas de maestrías en línea o contactarlos a través del Tel. +52(81) 1551 9000 (Sin costo desde Estados Unidos Americanos: 1-877 4837842).
- Serán elegibles únicamente los interesados con nacionalidad y/o residencia legal permanente de cualquiera de los Estados Miembros de la OEA, a excepción de México¹.
- Los funcionarios de la SG/OEA, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la SG/OEA, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA, y sus familiares cercanos no son elegibles para recibir becas de la OEA.

4. Proceso de Solicitud de Beca:

Los solicitantes de beca, tendrán hasta el **16 de noviembre de 2012** para enviar la siguiente documentación:

- [Formulario de Solicitud de Beca OEA](#) debidamente completado (**Nota:** este Formulario no puede ser guardado en su computador. Puede completar la información directamente en el Formulario, imprimirlo y luego escanearlo. Recuerde que debe enviarlo en formato PDF).
- Constancia de admisión a la Maestría y puntaje de la Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP).
- Curriculum Vitae actualizado.
- Una (1) carta de recomendación de un empleador o de un profesor.
- Copia de las calificaciones del último título universitario obtenido (licenciatura/pregrado y maestría) con el promedio general del programa de estudios cursado.

¹ El programa de becas OEA-ITESM Universidad TecVirtual no está disponible para nacionales o residentes permanentes de México debido a que uno de los propósitos del programa es promover la integración de los países de la región a través de la internacionalización de estudiantes en las instituciones educativas de la región.

- **Tres (3) ensayos** redactados en español, fuente Times New Roman No.12 e interlineado de 1.5, de entre 300 a 800 palabras (ensayo 1 y 2), describiendo los siguientes aspectos:
 - 1) **Ensayo 1:** Describa cómo el programa de estudios impactará directamente su carrera profesional, mejorando sus habilidades profesionales en su actual trabajo o para permitirle acceder a alguno.
 - 2) **Ensayo 2:** Las becas de la OEA requieren que los becarios regresen a sus países de ciudadanía o residencia permanente una vez que concluyan sus estudios durante un periodo mínimo equivalente al tiempo que duraron éstos. Por favor indique en un plan a 5 años, cómo piensa aplicar los conocimientos y experiencias que adquirirá para contribuir al desarrollo de su país y región.
 - 3) **Ensayo 3:** En no más de 200 palabras, por favor justifique su necesidad financiera de esta beca.

Todos los documentos solicitados deberán estar contenidos en el orden indicado anteriormente **en un (1) solo archivo en PDF. Este único archivo deberá ser enviado vía correo electrónico a la Lic. Gisselle Morales Veloquio (gisselle.morales@tecvirtual.mx) junto con la carta/correo oficial de admisión. .**

Los ganadores se darán a conocer después del **4 de diciembre del 2012** en la página oficial de Becas de la OEA: <http://www.oas.org/es/becas/default.asp>

Los postulantes deberán asegurarse que toda información proporcionada como parte de la Solicitud de Beca OEA sea fidedigna, auténtica, completa y correcta. Postulaciones incompletas o enviadas fuera de la fecha límite de recepción de solicitudes, no serán consideradas.

5. Criterios de Selección de los Postulantes a la Beca:

- Mérito y credenciales académicas y profesionales del postulante.
- Potencial de impacto al finalizar el programa de estudios.
- Distribución geográfica de los candidatos que tome en cuenta las necesidades más importantes de las economías emergentes.
- Necesidad económica del postulante, de acuerdo a lo indicado en su ensayo.

6. Responsabilidades de los Becarios:

- a) Completar y firmar el formulario "Aceptación del Otorgamiento de Beca", el cual hace las veces de Contrato de Beca, y regresarlo al DDHEC a través de correo electrónico (Lbenitez@oas.org) **antes del 10 de diciembre de 2012.**
- b) Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de un becario OEA, acatando las regulaciones indicadas en su formulario de "Aceptación del Otorgamiento de Beca".
- c) Cubrir con las disposiciones indicadas anteriormente en las responsabilidades financieras del becario indicado anteriormente.
- d) Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión solicitados por la Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas. Además no se permite solicitar bajas

totales, es decir, dar de baja todas las materias que se están cursando en un periodo académico determinado. Los becarios no podrán tomar recesos académicos o suspensión de actividades al cursar su maestría en ningún periodo ya sea semestre o trimestre.

- e) Cumplir con los requerimientos de la OEA, aprobar cada periodo académico y obtener un promedio igual o superior a 85/100 en cada uno de ellos, y no reportar bajo rendimiento académico. De reprobación, el becario deberá reembolsar a la OEA el monto que se haya invertido en su beca hasta el momento.
- f) La beca puede ser declinada por el candidato seleccionado antes de la inscripción y pago sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el candidato seleccionado declina a la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, deberá rembolsar a la Universidad TecVirtual y a la OEA la cantidad total de los costos que se le hayan desembolsado por concepto de la beca hasta el momento de su declinación.
- g) Los becarios deberán concluir los estudios de su maestría en un periodo igual o menor a 5 años independientemente del programa que se haya elegido. Es decir, la beca otorgada al becario tiene una vigencia de 5 años.
- h) Los estudiantes que sean beneficiados con estas becas deberán comprometerse a que al finalizar sus programas de estudio, permanecerán en sus países de ciudadanía o residencia legal, o laborarán en un organismo internacional que sirva al desarrollo de las Américas, por un mínimo de tiempo igual a la duración de la Beca. De no cumplir con dicho compromiso, el beneficiado deberá devolver a la OEA el valor correspondiente al total de la beca otorgada.